

LAS BATALLAS DE CHACHAYLLO:
LA LUCHA POR EL AGUA DE RIEGO EN EL VALLE DEL COLCA
(AREQUIPA, PERÚ)

*María A. Benavides**

* Dedicado a don Gerardo Huaracha, Presidente de la Junta de Regantes de Yanque Urinsaya. Esta ponencia es la parte central de un trabajo más extenso sobre la lucha por el control del agua entre Yanque y Coparaque, y entre otros pueblos del valle del Colca.

RESUMEN

Las batallas por el control del agua de riego entre dos pueblos del valle del Colca, Yanque y Coporaque, ilustran la importancia de la irrigación para la agricultura en los valles andinos del vertiente occidental, donde la temporada de lluvias es corta e irregular. También ilustran la rivalidad que surge como consecuencia del recorte de una cuenca o subcuenca entre dos o más unidades administrativas.

Esta ponencia está basada en documentos coloniales y republicanos que permiten seguir la trayectoria del fraccionamiento de población y territorio. La autora propone la hipótesis que en la época prehispánica y en las primeras décadas de la colonia, las autoridades autóctonas controlaban el riego a nivel cuenca y subcuenca. Las instituciones coloniales (encomiendas y pueblos), y republicanas (distritos y comunidades indígenas o campesinas) crearon las divisiones sociales y territoriales que son motivo de conflictos difíciles de resolver.

ABSTRACT

The battles that have occurred between two villages of the Colca Valley, Yanque and Coporaque, for the control of water sources, reflect the importance of irrigation in this semiarid environment typical of the western Andean escarpment. They also reflect the problems caused by the division of population and catchment basins into two or more administrative units as of the colonial period.

This paper traces the history of population and territorial fragmentation as they transpire from colonial and republican documents pertaining to the Province of Collaguas, now called Caylloma. The author argues that in the prehispanic and early colonial period, native authorities controlled population and irrigation sources over extensive territories; and that colonial institutions such as villages, and republican administrative units such as distritos and indigenous or peasant comunidades (a legal construct associating groups of peasants) tend to create opposition and conflict over territorial boundaries and access to irrigation water.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia relata los conflictos por el control del agua que tuvieron lugar desde 1890 hasta 1972, entre Yanque y Coporaque, dos pueblos del valle del río Colca (provincia de Caylloma, departamento de Arequipa). El acceso al agua de riego es esencial para la agricultura en esta zona geográfica de lluvias escasas e irregulares, típica del vertiente occidental andino. Este trabajo propone la hipótesis que los conflictos por el agua entre los pueblos en el valle del Colca, como en otras zonas andinas, es la consecuencia de la subdivisión de población y territorio que se inició en la época colonial y que culminó en la época republicana.

Durante la colonia, el valle del Colca y la provincia de Collaguas (hoy denominada Caylloma) se dividía en tres repartimientos: Yanquecollaguas, Laricollaguas y Cavana. Cada repartimiento a su vez se dividía en dos parcialidades endógamas: Hanansaya (parte alta) y Urinsaya (parte baja). Esta división era social, no geográfica, ya que ambas parcialidades tenían acceso a múltiples pisos ecológicos, desde la puna hasta el fondo del valle, y también afuera del repartimiento, según el modelo de “archipiélago” propuesto por John V. Murra (1975). Los caciques, jefes principales de las parcialidades, eran responsable por cobrar el tributo y organizar la “mita” de trabajos obligatorios en las minas o en las ciudades de españoles (en este caso, Arequipa). También eran “gobernadores”, o sea responsables de mantener el orden en sus parcialidades (Benavides 1991-1992). Supuestamente, tenían también el macro control del riego a nivel parcialidad y repartimiento, es decir a nivel cuenca y subcuencas, desde las nacientes de los deshielos que alimentan los canales de irrigación, a los bofedales de los pastos naturales de altura y a la zona agrícola en el valle, hasta el desagüe de los excedentes al río Colca que corre encañonado en el fondo del valle.

Yanque y Coporaque son dos pueblos del valle del Colca que fueron fundados en la década de 1570, cuando por orden del Virrey Francisco de Toledo se “redujo” la población dispersa a “pueblos de indios”. Ambos pueblos pertenecían al repartimiento de Yanquecollaguas, que abarcaba toda la provincia al este de una línea imaginaria norte-sur aproximadamente a la altura de los modernos pueblos de Ichupampa, al norte del río Colca, y Achoma, al sur del río. En el siglo XVI no había una estricta demarcación entre los terrenos agrícolas de Yanque y Coporaque. La administración española fomentó la demarcación de límites entre las tierras agrícolas y pastales de los diferentes “pueblos de indios” o “reducciones toledanas”. A través del periodo colonial se procuró reforzar las autoridades locales a nivel pueblo, procurando que las unidades domésticas se identificaran con sus pueblos de residencia por encima del ayllu (grupo de parentesco) y de la parcialidad al que pertenecían.

Con la independencia del Perú en 1821, Yanque y Coporaque, como los demás pueblos del valle del Colca, fueron nombrados capitales de distritos, con linderos supuestamente definidos. A partir de la década de 1920, la legislación nacional fomentó la subdivisión de la población en “comunidades indígenas o campesinas”, a veces más de una comunidad por pueblo, lo que resultó en un mayor recorte de derechos sobre tierras y agua.

YANQUE Y COPORAQUE EN EL VALLE DEL COLCA

El sector agrícola del valle del río Colca corresponde al tramo de aproximadamente 60 kilómetros, entre el pueblo de Tuti a 3,800, y el pueblo de Cabanaconde a 3,200 metros de altura¹. Aquí el río toma una dirección aproximadamente este-oeste, corriendo en un lecho profundo entre pueblos pintorescos y andenería irrigada considerada uno de los mejores ejemplos de cultivo en terrazas en el Perú. El riego se realiza con el agua de los deshielos de los nevados que forman riachuelos. Sus aguas son insuficientes, especialmente en los años de sequía en que los campesinos tienen mucha dificultad para salvar sus cultivos, como se ha observado desde el siglo XVI (Ulloa Mogollón 1965).

Yanque y Coporaque se encuentran en la zona agrícola central del valle. Yanque fue capital provincial durante la colonia, y fue la sede del cacique principal Hanansaya, gobernador de la provincia, y de un convento de frailes

-
1. Se calcula que la zona cultivada en el Colca actualmente cubre aproximadamente 7,000 hectáreas, y que una extensión equivalente ha sido cultivada en el pasado y está actualmente “abandonada” (Denevan 1986, Denevan y Harwing 1986). Una parte considerable de los andenes “abandonados” es utilizada como pastoreo temporal de ganado vacuno y ovino, burros y cabras.

El valle agrícola del Colca representa solamente el 5 por ciento de la provincia de Caylloma, llamada Collaguas durante la época colonial. El 50 por ciento de la provincia consiste en punas de pasto natural encima de los 4,000 metros de altura, que cubren aproximadamente 7,000 kilómetros cuadrados (DESCO 1985). Históricamente, la puna ha sido la zona más importante del punto de vista económico por sus rebaños de llamas y alpacas, a los que se añadió en épocas recientes la ganadería ovina y vacuna. Durante la colonia, los caciques y curacas que residían en los pueblos y tenían tierras agrícolas en el valle, controlaban también extensos pastos, bofedales y riachuelos en la puna donde se ubicaba la ganadería, la mayor riqueza de la provincia. El riego de los bofedales de puna es esencial para la cría de ganado, y debe ser considerado en toda discusión relacionada con el riego en los valles, como se podrá observar en el caso de las rivalidades entre Yanque y Coporaque.

El 45 por ciento de la provincia está formada por zonas nevadas o desérticas (DESCO 1985). Los nevados tienen un gran valor en cuanto reservorios naturales de agua, cuyos deshielos forman los arroyos que abastecen los riachuelos afluentes del Colca y los canales de riego, y alimentan los manantiales y los bofedales de pastoreo.

franciscanos². Coporaque aparentemente había sido el centro administrativo prehispánico y en la época colonial tenía más población que Yanque. Actualmente, Yanque es el único pueblo que tiene acceso a tierras agrícolas y de pastoreo en ambas márgenes del Río colca, mientras que Coporaque, como los demás pueblos del valle, tiene sus tierras agrícolas y pastales a un solo lado del río.

Las tierras de Yanque son entre las más fértiles del valle, pero no tienen una fuente de agua propia. A su vez, Coporaque y Chivay tienen tierras menos fértiles que Yanque, y sufren de heladas más severas; sin embargo tienen acceso directo a aguas de riego. En ambas márgenes del río hay canales de aproximadamente 25 kilómetros de recorrido para abastecer las tierras de Yanque: el Canal Mismi, que riega las tierras de Yanque Urinsaya, al norte del río Colca, se origina en territorio de Coporaque; y el Canal Warankante, que riega la mayor parte de las tierras denominadas Yanque Hanansaya, al sur del río, se origina en territorio de Chivay. Tanto el Canal Mismi como el Canal Warankante existen desde épocas remotas, ciertamente prehispánicas, pues en los documentos coloniales se señala la producción de las tierras irrigadas por sus aguas (véase Mapa)³.

En el sistema prehispánico, que perduró durante las primeras décadas de la colonia, cada ayllu y con más razón, cada parcialidad abarcaba una gran parte

-
2. La jerarquía de mando indígena formaba una estratificación socio económica en que el sector dominante era conformado por los caciques y curacas, sus familiares y allegados (Benavides 1988, 1990). Estos gozaban de varios privilegios: podían ser exonerados del tributo y/o de la mita, recibían remuneraciones extraídas del tributo mismo, y tenían más tierras y ganado que los demás indígenas. Desempeñaban los cargos principales en los pueblos: alcalde, mayordomo de la iglesia, maestro, cantor, intérprete, escribano. Ciertamente utilizaban sus cargos para lograr “dones” de los campesinos pobres. Por tanto, no se justifica la hipótesis de algunos estudiosos, que suponen que la estratificación socio económica en las “comunidades” es un fenómeno moderno, y que “antes” las sociedades andinas eran igualitarias (véase por ejemplo Fonseca 1983).

El término curaca (jefe de ayllu y parcialidad) es andino y significa literalmente “hermano mayor”. El término cacique es de origen caribeño y fue utilizado por los españoles para los curacas principales de las parcialidades. La jerarquía de caciques y curacas, y las divisiones administrativas de repartimientos, parcialidades y ayllus fue abolida al momento de la Independencia del Perú en 1821, y reemplazada por las autoridades nombradas por el Estado, provinciales (subprefecto) y distritales (gobernadores).

3. En este trabajo, o se tratará sobre una innovación importante en el sistema de riego de Yanque Urinsaya: el llamado “sifón”, que consiste en una tubería de agua que atraviesa el río Colca por un puente peatonal cerca al pueblo de Yanque. El sifón ha sido construido recientemente, gracias a las gestiones de CAPRODA, una organización no gubernamental, para abastecer un sector de las chacras de Yanque Urinsaya con agua proveniente del Canal Majes, que recorre el lado sur del valle (MACON 1979) (para el Proyecto de Irrigación Majes, véase Maos 1985, 1989). El proyecto del sifón es la materia de la tesis de Edgard Pebe (1992). La realización del proyecto merece un análisis actualizado ahora (1996) que ha llegado a su término y se ha iniciado su funcionamiento.

del territorio del repartimiento, e inclusive podía abarcar territorio afuera de la provincia. El pueblo de residencia era de importancia material e ideológica secundaria, pues las unidades domésticas podían mudarse a otro lugar perteneciente al ayllu y a la parcialidad.

No sabemos si había rivalidad entre caciques para ejercer el dominio sobre el agua, y no hay porque suponer que en el pasado la sociedad fuera más utópica y armoniosa que al presente, tanto en los Andes como en otras regiones del mundo. Pero el control del agua se realizaba ciertamente a nivel cuenca y subcuenca. La posesión de tierras de las unidades domésticas no se limitaba al territorio inmediato al pueblo de residencia. En el caso específico de Yanque y Coporaque, sabemos que los habitantes de Coporaque tenían tierras en lo que es hoy el territorio tanto de Yanque Urinsaya, colindante con el territorio del distrito de Coporaque, al norte del río, como también de Yanque Hanansaya, al lado sur del río. Por lo tanto es lógico pensar que en la primera época colonial, Yanque y Coporaque no estaban en contraposición en materia de riego.

Al lado norte del valle está el pueblo de Coporaque, con 661 Ha. de tierras con riego (Treacy 1994, p. 88). Al oeste de Coporaque están las tierras de Yanque Urinsaya, que son 560 topos, o 186 Ha. (Valderrama y Escalante .1988, p. 37). En frente a Coporaque y a la zona de Yanque Urinsaya, al lado sur del valle, están el pueblo de Yanque y las tierras denominadas Yanque Hanansaya. Las tierras Hanansaya y Urinsaya de Coporaque no están separadas como las de Yanque, sino que se encuentran entremezcladas. Coporaque, como la mayoría de los pueblos del Colca, tiene sus tierras a un solo lado del río, alimentadas por una misma red de irrigación⁴.

Periodo colonial: Linderos por los caciques yanquecollaguas

En 1591 el cacique principal de Yanquecollaguas Urinsaya, declaraba grandes extensiones de tierras agrícolas y pastales. Los documentos coloniales de 1591 señalan los criterios relacionados con los derechos de tierras de caciques, parcialidades y ayllus:

4. Para comprender las luchas entre Yanque y Coporaque para el acceso al agua es importante observar el recorrido de la acequia Mismi. Los mapas de la provincia de Collaguas/Caylloma son deficientes, y con poco detalle. Los mapas a los cuales se tiene acceso son los del IGN de 1: 100,000, que llevan por fecha el año 1962-1985, pero que en realidad son reimpresos de fotografías aéreas de 1955. En esos mapas aparecen solamente los pueblos, los ríos y los canales de riego principales y algunos de los caseríos o anexos de los distritos.

Chacaras que manifestó Francisco Yngapacta Gobernador.../ de esta Parcialidad Hurinsaya y dijo *ser suyas y de los indios de la dicha Parcialidad*... [sigue una enumeración de topónimos]

...Todas las cuales dichas tierras y pastos del dicho don Francisco Yngapacta Gobernador de esta Parcialidad dijo pertenecerle y a los indios sus sujetos y a don Francisco Uilca y a Miguel Auatiri (Visita de yanquecollaguas Urinsaya de 1591, en Pease 1977, pp. 340-341).

En la misma fecha, los caciques principales de Yanquecollaguas Hanansaya declaraban: Chacaras y tierras que manifestaron don Alonso Arochura y don Lorenzo Quinta y don Pedro Atacondo y dijeron *ser suyas y del común de los dichos sus ayllus*... [sigue una enumeración de topónimos]

...Las cuales dichas tierras dijeron no estar empadronadas y ser suyas y estar en la posesión de ellas desde tiempo del Inca y así se les adjudican sin perjuicio de terceros (Visita de Yanquecollaguas Hanansaya 1591, en Pease 1977, pp. 419-429)⁵.

1669 el cacique de yanquecollaguas Urinsaya Jacinto Llasa ya no ó los ayllus sino el “pueblo”, pero mantuvo el término parcialidad:

...los bienes que *tienen el dicho su pueblo de comunidad por lo tocante a la dicha su parcialidad de Urinsaya*, son los siguientes: los terrenos y pastizales que tienen en *Mismi* Carcota y Villacaya, pecho pecho Acojoyo, Pachachaca Mojón Coporaqui y Yanque Sellani, Huanacono, Ccoñaccoña Mojona del morro grande, Copollaya, misamisalinde coporaque y Yanque y Tuti, los tres pueblos repartidos quequén changarara mojón antiguo, ocarcota, Sorulta occo, *Mismi* apacheta, Choquecorahua, mitalacca casa, Acoyto, Uchalaca, Huaripeña, Llocoche-cancha, yana ancca y charanca y Llapapampa, sani, oncollo, oscacama, Palpa-pampa, dinaya mayo y parihuana-pampa linde Lari y Yanque y Antacollo suquechina Pucara con los

5. Hasta el momento, no se ha podido identificar la mayoría de los topónimos a los que se refieren estos documentos. Obsérvese que los caciques Urinsaya y Hanansaya respectivamente declararon chacras [de cultivo] y tierras [de pastoreo] como “de esta Parcialidad Hurinsaya y dijo ser suyas y de los indios de la dicha Parcialidad a los indios sus sujetos” y “dijeron ser suyas y del común de los dichos sus ayllus”. Es decir que los caciques declaraban la posesión de tierras a nivel personal, de parcialidad y de ayllus, basándose en derechos adquiridos o refrendados en la época incaica, lo que se consideraba legalmente válido durante la colonia.

indígenas de Lary U [Urinsaya]. Martín Cayllagua de pueblo de Tuti (Archivo Ministerio Agricultura Arequipa, Expediente 17784)⁶.

Periodo republicano: conflictos entre pueblos

A partir de la Independencia del Perú en 1821, se suprimió el cacicazgo y por tanto la red de organización de curacas y caciques a nivel político y también a nivel de control ecológico. Las provincias fueron subdivididas administrativamente en distritos. Cada distrito tiene una capital administrativa, sede de autoridades municipales y gubernamentales. En cada distrito existe también una organización para el riego que se denomina “Junta de regantes”, con un presidente y demás autoridades⁷.

El cese del sistema colonial fue muchos más trascendente de lo que a primera vista puede parecer. Las autoridades políticas y municipales de cada distrito moderno quieren favorecer su distrito en detrimento de los distritos colindantes. En cuanto autoridades, son miembros de la élite local y tienen mayor acceso a tierras agrícolas, pastos naturales y agua dentro del territorio de su distrito. Pero a la hora de las batallas, las autoridades se abstienen de participar, dejan a los campesinos pobres la lucha física e inclusive las gestiones legales.

Los deshielos del nevado Huilcaya, al lado sur del macizo Mismi que forma la divisoria de aguas continental, entre el distrito de Coporaque al sur y el distrito de Caylloma al norte, se forman dentro del territorio que en la época colonial pertenecía al repartimiento de Yanquecollaguas, y no a uno o otro pueblo. Pero actualmente el nevado Huilcaya pertenece al distrito de Coporaque. La “primera toma” del canal Mismi, que riega las tierras de Yanque Urinsaya, está dentro del sector alto del distrito de Coporaque. La mayor parte del recorrido del canal Mismi en la puna es dentro del territorio de Coporaque⁸. Recorre las laderas por

-
6. Se ha señalado las dos referencias a la palabra “Mismi” en esta cita, ya que evidentemente es la mayor preocupación puesto que de esta zona llega el agua de riego. Hasta el momento no se ha podido identificar las localidades en este sector “linde Coporaque” como dice el documento, pero existe la esperanza que por lo menos algunos de los topónimos sigan en vigencia y se puedan ubicar. Obsérvese que es la primera vez que se encuentra una referencia a linderos entre dos pueblos, y que se menciona “los bienes que tienen el dicho su pueblo”, una terminología diferente a la de los dos primeros documentos.
 7. Las “juntas de regantes” y los “padrones de regantes” recién se establecieron a partir de la década de 1960, por exigencia del Ministerio de Agricultura: antes de esa fecha había “regidores”, responsables por la organización del mantenimiento y de la distribución de cada canal (informes de trabajo de campo, 1980-1995).
 8. Treacy (1994, p. 117) menciona el “riachuelo” Chilliwatera pero no indica que su origen es un boquerón del canal Mismi. Treacy analizó el sistema de riego de Coporaque, pero

encima de las tierras irrigadas de Coporaque, para luego verter sus aguas en una caída por encima de las ruinas del “pueblo viejo” o Yanque Viejo en Ulluyo o Uyu Uyu (Yanque Urinsaya). Desde este punto, el “canal madre” abastece una red de acequias que riegan las tierras agrícolas en las laderas de Yanque Urinsaya.

Chachayllo es el nombre de un arroyo que nace en un manantial encima del Canal Mismi, dentro del territorio de Coporaque. Los mayores conflictos entre Coporaque y Yanque han girado sobre los derechos a las aguas de ese arroyo, pues los regantes de Yanque Urinsaya reclaman las aguas de ese y de otros arroyos para aumentar el caudal del canal Mismi. Todo el sector agrícola de Yanque Urinsaya depende del canal Mismi para el riego de las chacras. No podemos saber con seguridad si en origen el canal Mismi llevaba mayor caudal que actualmente, y si podía prescindir del arroyo Chachayllo. Tampoco sabemos si estaba estipulado el derecho de uno u otro pueblo sobre dicho arroyo. Pero en la época a las que se refieren los documentos sobre conflictos, a no ser por las aguas de ese arroyo y de otros menores cuyo curso es atravesado por la acequia, sería insuficiente el caudal del Mismi para el sector de riego de Yanque Urinsaya.

El primer documento que se conoce referente a los conflictos por agua entre Yanque y Coporaque es la “Copia fiel del acta o contrato del agua con el pueblo de Coporaque” de 1897. Señala que han surgido conflictos entre Yanque y Coporaque porque los coporaqueños desviaban las aguas del canal Mismi a la altura de Chilliwatera para regar algunas tierras de Coporaque; y por el uso que hacían los coporaqueños de los dos manantiales en la puna, Chachayllo y Humahala (o Humajala), que los yanqueños querían utilizar para incrementar el caudal del

aparentemente no llegó a las alturas donde tiene sus orígenes el río Cantumayo. Extrañamente, Treacy (1994, p. 117) menciona el Canal Mismi de Yanque solamente periferalmente y no lo incluye en el mapa esquemático de los canales de Coporaque. El mapa de Treacy no es detallado, y en él no se ven los bofedales, manantiales y lagunitas donde se forman los arroyos que alimentan a los ríos y canales. Treacy menciona el arroyo de Chachayllo como utilizado por Coporaque, pero no los conflictos que ha originado:

Coporaque obtiene la mayor parte de sus aguas (hasta un 80 por ciento en la época de lluvias) de los riachuelos que fluyen desde el Huillcaya (5,250 m), nevado al que los pobladores le tienen un gran respeto.

Los pastizales de puna (desde los 3,900 hasta cerca de los 4,800 m. en la región del Colca) están atravesados por riachuelos que provienen de los nevados. Sus filtraciones forman manantiales (pukios) que pueden conducir una apreciable cantidad de agua. Los manantiales pequeños, como el de Laqraqe, tienen un aforo de 0.005 a 0.006 m³/seg.; los mas grandes, como *el manantial de Chachayllo, no lejos de la cima de Huillcaya, tiene descargas de cerca de 0.035 m³/seg.* Los lagos de puna y los bofedales *tiene descargas de cerca de 0.035 m³/seg.* Los lagos de puna y los bofedales (depressiones húmedas en áreas planas) son fuentes adicionales de agua (Treacy 1994, p. 117).

canal Mismi. El “acta” determinó que Yanque sí tenía derecho a las aguas de Chachayllo (AMA 1962).

El documento de 1925 se refiere a una nueva controversia, de nuevo sobre el derecho al usufructo de las aguas del arroyo Chachayllo (AMA 1962). Aparentemente, en esa época la Ley de Aguas establecía que las acequias pertenecen a quienes las han construido y las mantienen, independientemente del territorio que atraviesan (Enrique Mayer, comunicación personal, mayo de 1996). Pero subsiste la pregunta: ¿dichas acequias tienen derecho solamente a las aguas de la “primera toma” en las cumbres, o también a las aguas de los arroyos que cruzan en el territorio que atraviesan? Interrogante que evidentemente no puede haber existido antes de la creación de los pueblos coloniales, de la creación de límites territoriales entre los pueblos y más específicamente de su demarcación por la creación de distritos republicanos.

La batalla de Chachayllo de 1971: dos versiones

La batalla más reciente entre Yanque y Coporaque tuvo lugar en 1971, en la puna, en Huanacona Pampa, donde el arroyo Chachayllo se encuentra con la acequia Mismi. La gente de Coporaque estaba desviando las aguas del Cachayllo, y los agricultores de Yanque Urinsaya habían subido para defender lo que consideraban sus derechos sobre esas aguas; a un acuerdo, ambas partes se enfrentaron en una lucha física.

La relación de la batalla por Gerardo Huaracha fue grabada por Benavides en 1983, época en que Huaracha era Gobernador del distrito de Yanque y Presidente de la Junta de Fábrica de la Iglesia de Yanque. Huaracha relató que la batalla duró dos días: el primer día se enfrentaron los agricultores de Yanque Urinsaya con toda la gente de Coporaque, tanto Hanansaya como Urinsaya, puesto que en Coporaque ambas parcialidades se surten de los mismos canales y por tanto tienen los mismos intereses. En cambio, los agricultores de Yanque Hanansaya no habían participado en la lucha porque el canal Mismi beneficiaba solamente a las chacras de Yanque Urinsaya, al norte del río, y no a las de Yanque Hanansaya, al sur del valle.

El primer día ganó Coporaque. La gente de Yanque Urinsaya se refugió más arriba del canal con sus heridos; decidieron pedir la ayuda de sus compañeros de Yanque Hanansaya, para lo cual mandaron tres de los suyos a Yanque. Los “comisionados” llegaron al pueblo de Yanque y tocaron las campanas de la iglesia en son de alarma. Todo el pueblo salió en tropel, hombres, mujeres y niños, llevando hondas o warakas y herramientas de trabajo, algunos a caballo,

y llegaron a Chachayllo antes del amanecer. Ya se podrá imaginar el entusiasmo con que los recibieron los derrotados de la lucha del día anterior. Como dice Huaracha en su lenguaje pintoresco y poético:

Llegaron la gente, gritaron “Yanque, Yanque” entonces nosotros también gritamos “Yanque, Yanque” entonces la gente entró pues... Ahí, pucha, nosotros nos levantamos hacer desayuno porque llegaron de frío y ellos, como tenemos cama, y ellos se metían todavía a la cama, hasta que amanezca. Ya cuando amaneciendo llega rayando el sol, ya a la quebrada está llegando el sol, ¿no es cierto? Entonces la gente se alista, ¿no es cierto? La gente se alista, pues, toditos bien amarrados las correas, las chumpes que decimos. Sin sombrero, las ojotas bien amarradas, botas, así todos pues, para entrar pues para empujar la gente. Pero los de Coporaque como están rondando o sea, rondando el agua. Y allí mismo la trezadera encima del canal uh... todo, pues... no sabíamos con quien estábamos peleando, entre nosotros casi estábamos agarrándonos. Ya la gente, ya los hemos empujado para abajo, todo la gente de Coporaque, mujeres, todos, ensangrentados, piedras, todos. Así pues, hacen avance los de yanque para que no avancen los de Coporaque hacía arriba. Entonces hacemos avance.

La gente de Yanque estaba ganando cuando aconteció el desenlace fatal: un joven de Yanque Urinsaya, quién había llegado en la última fase de la batalla, fue alcanzado en el pecho por una piedra lanzada con honda (o waraka) por un coporaqueño que se había guarecido tras de un peñón. En las palabras de Huaracha, la muerte del yanqueño fue motivo para que con más desesperación lucharan los yanqueños y ganaran la batalla a los coporaqueños, que posiblemente estaban asustados por el acontecimiento funesto. Dice Huaracha:

El finado estaba corriendo así... como allá había una piedra grande... estaba dando honda, ves, entonces lo agarró pues, en todo el pecho, Jesús Montalvo Suni... joven, joven, ha dejado un chiquito. Recién este joven, dice, estaba yendo de viaje a Cabanaconde, más bajo todavía Acpi, que decimos. Dice que del viaje llegó acá y ahí mismo fue a Chachayllo pues. Llegando se bajó su quepe y comienza a correr... ahí mismo lo cae.

Entonces toda la gente pues, todito como a llama los hemos arreado hasta abajo. Otros por allá arriba tendidos, ensangrentado, todo... Así hasta la tarde hemos estado todos. Así pues, esa es la pelea. Después, ya al finado le hemos hecho su carpita para que no le caiga el sol. Y llegaron los tres guardias creo de Chivay. Por lo menos a estas horas llevaron el cadáver. Cargaron en burro con los dos guardias

más hasta Coporaque. Ya estaba la camioneta esperando. El tal Quintín Málaga tenía camioneta, estaba en Coporaque. Así lo llevaron a Coporaque, y llevaron a Chivay.

Quintín Málaga era, en ese entonces, el hombre más pudiente de Yanque. Había sido alcalde, gobernador y juez de paz, era dueño de un molino y de muchas tierras, el único que tenía un vehículo. Como siempre, los notables o autoridades no participaban en las luchas entre los pueblos, solamente intervenían en un plan secundario.

La victoria de Yanque en la batalla de Chachayllo de 1971, refendada por un expediente legal a cargo del abogado Dr. Leopoldo Ordoñez Valverde, permitió que Yanque Urinsaya llevara la ventaja en los derechos a las aguas de Chachayllo (APGH 1972). Según Alfredo Simón Bernal Málaga (1983), antropólogo nacido en Coporaque, ya en una ocasión anterior a 1971, Yanque obtuvo las aguas del Chachayllo porque en una batalla había muerto un yanqueño, y lo mismo sucedió en la segunda ocasión. Dice Bernal:

“...cuentan los ancianos que hace muchos años en la parte alta del pueblo de Coporaque, las comunidades de los dos pueblos se fueron en una batalla campal, pereciendo un poblador de Yanque, eso fue el motivo para Yanque se quedara con las aguas pertenecientes al pueblo de Coporaque; pero el hecho se repitió no hace mucho, por el año de 1972, sucedió otro hecho como las narraciones de antaño, los orígenes de donde se proveen agua ambos poblados son comunes, cada quien conduce un canal, el de Yanque pasa precisamente por el costado del cerro Umachiri y a unos tres kilómetros del distrito de Coporaque, de donde se trae una mediana cantidad de agua que incluso se usa para agua potable; y de esa ocasión cuando el pueblo de Coporaque envió una comisión de ocho hombres a causa de que los yanqueños habían enviado todo el caudal. Es entonces que llegó la cuadrilla yanqueña, fue un día domingo, en quitarse unos a otros se desató la pelea; las hondas sirvieron para atacar desde lejos y las herramientas para luchas cuerpo a cuerpo, los que narran el hecho de haber participado dicen que todos tenían que defenderse en grupo, lo que importaba era salvar el grupo, parecía una lucha de primitivos, luego de casi una hora de batalla, los coporaqueños retrocedieron al otro lado del cerro, arrasaban como dé lugar a su heridos, las mujeres desde lejos gritaban, algunos eran tomados reos, como resultado final, fue que un hombre de yanque pereció de muchos golpes y pedradas, culpables directos no se encontraron, pero si muchos tuvieron que acudir ante la justicia...” (Bernal 1983).

CONCLUSIÓN

Si bien se necesitó una organización importante para crear el canal Mismi, su manutención y su uso no requieren un poder centralizado a gran escala. Según Valderrama y Escalante (1988, 53-54) no existen en Yanque especialistas de riego, todo campesino tiene el conocimiento necesario para mantener y manejar las acequias. Solamente a raíz de conflictos con los pueblos vecinos, los regantes de un sector se organizan masivamente para la defensa de los intereses del grupo.

El conflicto entre Yanque y Coporaque no es un caso excepcional, sea en el Colca o en los Andes en general. Sabemos por Gelles (1990) que existen conflictos entre Cabanaconde y Huambo por el control del agua de deshielo del nevado Hualcahualca, que implican una situación parecida a la discutida aquí, ya que se trata de divisiones territoriales que no existían durante la época colonial. También es conocido el conflicto entre Yanque y Chivay por aguas de riego que actualmente se pierden al río Colca (Benavides 1983). En ninguno de estos casos ha habido una intervención efectiva de parte del gobierno central: como en el caso de las batallas de Chachayllo, los poderes del Estado se han limitado a refrendar los derechos del pueblo más “fuerte”, que, en el caso descrito, aparentemente fue Yanque. En los conflictos entre Yanque y Chivay, capital de provincia, esta última llevó la ventaja. En los conflictos entre Cabanaconde, Huambo y Yuta, los terratenientes de Huambo tenían más influencia con el Ministerio de Agricultura que los campesinos de Cabanaconde. Evidentemente, estamos lejos del poder “despótico” que trata Karl Wittfogel (1981), porque básicamente el Estado peruano no está interesado en la zona andina por su insignificancia del punto de vista erario nacional.

¿Qué podemos pensar del afán de la administración española y republicana de subdividir el territorio en jurisdicción de pueblos, distritos y comunidades? Es sabido que el objetivo del Virrey Francisco de Toledo, al instituir las “reducciones” en la década de 1570, era lograr un mayor control de la población. Luego, querer que cada pueblo señale sus límites era una extensión del mismo principio de dividir la población en sectores y restarle poder a los caciques que pasaban a ser simplemente “gobernadores”, es decir, responsables por mantener la paz, cobradores del tributo y organizadores de la mita. La política de la República ha sido la misma: dividir para gobernar, una política extractiva disfrazada bajo la retórica de “autonomía” para los pueblos y las “comunidades”⁹.

9. En los trabajos de antropología y economía peruana se ha acentuado la importancia de la comunidad indígena o campesina. En general, se considera que la comunidad campesina es la mejor, sino la única institución social andina válida (véase Mayer 1994 y Frank Salomon, comunicación personal diciembre de 1994). Pero desde la Independencia del Perú en 1821,

En este trabajo se ha procurado demostrar que, al dividir la población y el territorio agrícola según criterios “pueblo” y “comunidad”, se ha causado conflictos por el control del agua en una subcuenca del valle del Colca. Luchas parecidas a la de Yanque y Coporaque se han dado entre Yanque y Chivay, entre Achoma y Maca y entre Cabanaconde, Huambo y Lluta. Supuestamente, estos conflictos no existirían de haber un sistema para la gestión de los recursos naturales a nivel de la cuenca del río Colca.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a don Gerardo Huaracha, ex Gobernador de Yanque, provincia de Caylloma, ex Presidente de la Junta de Fábrica de la Iglesia de Yanque y actualmente (1996) Presidente de la Comisión de Regantes de Yanque Urinsaya, por haberme proporcionado la documentación sobre las luchas por el control de las aguas del arroyo Chachayllo que han permitido la redacción de este trabajo. Don Gerardo me permitió fotocopiar los numerosos documentos que posee y me relató la Batalla de Chachayllo de 1971 en la cual participó. Don Gerardo tiene el gran mérito de haber conservado cuidadosamente todos los documentos a los cuales ha tenido alguna vez acceso.

Agradezco también a la Madre Antonia Kayser, encargada de la Parroquia de Yanque por su generosa y afectuosa hospitalidad en múltiples ocasiones entre los años 1980 y 1995, que me permitió hacer la investigación que aparece aquí y conocer a don Gerardo. A ella, a las madres Mariela, Rosemarie y Sara, mi más profundo agradecimiento.

Steven Wernke leyó una primera versión de este trabajo y me hizo algunas observaciones que me han sido útiles. En particular, le agradezco la información y fotos que tomó de la Limpia del Canal Mismi en agosto de 1996; y por haberme hecho notar errores en mi interpretación de los mapas y fotografías aéreas de la zona.

las comunidades frecuentemente han luchado entre si para el control de las tierras y de las aguas de riego, como en el caso de Coporaque y Yanque, lo que significa una fragmentación social a nivel provincial y regional. La pregunta que surge es: ¿el Estado reconoce las comunidades porque estas existen, o las comunidades existen porque el Estado las reconoce? Esta pregunta se relaciona con el interrogante etnohistórico referente a los grupos étnicos, las parcialidades y los ayllus, y su existencia previa al establecimiento del tributo y de la mita incaica y colonial. Recordaremos que, según Tom Zuidema (comunicación personal, julio de 1995), las divisiones de la población nativa pre y pos invasión española obedecían a criterios de orden administrativo y no social ni étnico.

BIBLIOGRAFÍA

- AMA - ARCHIVO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, AREQUIPA
1962 Expediente N° 17784 Comunidades. Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, (Expediente N° 36).
- APGH - ARCHIVO PARTICULAR GERARDO HUARACHA
1972 Expediente N° 13992-H, 16-3-1972. Control Documentario N° 442, Ministerio de Agricultura (Copia).
- BENAVIDES, Maria A.
1988 “Grupos de poder en el valle del Colca (Arequipa), siglos XVI-XX”. En *Sociedad andina pasado y presente*, Ramiro Matos Mendieta (compilador): 151-178, Lima, FOMCIENCIAS.
1990 “Tenencia de tierras en el Valle del Colca”. En *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, Lima, 2 (1): 49-76.
1991-92 “Dualidad social e ideológica en la provincia de Collaguas 1570-1731”. En *Historia y Cultura* 21: 127-160.
- BERNAL MÁLAGA, Alfredo Simón
1983 “Danzas de la etnias collaguas y colinias: un estudio en la cuenca del Colca, Caylloma”. Tesis, Universidad Mayor de San Agustín, Arequipa.
- DENEVAN, William M.
1986 “Abandono de terrazas en el Perú andino: extensión, causas y propuestas de restauración”. En *Andenes y camellones en el Perú andino: Historia presente y futuro*. Lima, CONCYTEC: 255-258.
- DENEVAN, William M. and Laura HARTWIG
1986 “Measurement of Terrace Abandonment in the Colca Valley”. En *The Cultural Ecology, Archaeology, and History of Terracing and Terrace Abandonment in the Colca Valley of Southern Perú*, edited by William M. Denevan, pp. 99-115. Technical Report to the National Science Foundation and National Geographic Society, Department of Geography, University of Wisconsin, Madison.
- DESCO
1985 “Alpaqueros de Caylloma: Problemas y alternativas” (Lima: DESCO) pp. 6-11.

FONSECA, César

1983 "El control comunal del agua en la cuenca del río Cañete". En *Allpanchis* 22: 61-73.

GELLES, Paul H.

1990 *Channels of Power, Fields of Contention: The Politics and Ideology of Irrigation in an Andean Peasant Community*. Ph. D. Thesis, Harvard University.

1994 "Channels of Power, Fields of Contention: The Politics of Irrigation and Land Recovery in an Andean Peasant Community". En *Irrigation at High Altitudes: The Social Organization of Water Control Systems in the Andes*, American Anthropological Association. pp. 233-274.

IGM - INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

1955 Fotografías aéreas, utilizadas para mapas.

MACON - MAJES CONSORCIO

1979 Proyecto Majes - Perú. Información general. 10 p.

MAOS, Jacob O.

1985 *Water Resource Development and Land Settlement in Southern Peru: The Majes Project*. In *Geojournal* II: 69-78.

1989 "Regional Development and Land Settlement in Southern Peru" In *Regional Science Review*, Vol. 16: 85-100.

MAYER, Enrique

1994 "Recursos naturales, medioambiente, tecnología y desarrollo" en *Perú: el problema agrario en debate*. SEPIA V. Oscar Dancourt, Enrique Mayer, Carlos Monge editores. Lima, SEPIA: 479-534.

MURRA, John V.

1975 "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas (1972)". En John V. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima, IEP.

PEASE G. Y., Franklin (editor)

1977 "Visita de Yanque Collaguas (Urinsaya) (1591)", y "Fragmento de Visita Yanque Collaguas (Hanansaya) (1591)". En *Collaguas I*, edited by Franklin Pease, pp. 191-406. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

PEBE DÍAZ, Edgard Fidel

1992 uso, distribución y tenencia de tierras agrícolas en la parcialidad de Yanque Urinsaya, valle del Colca (Caylloma, Arequipa). Tesis presentada al Colegio Andino del Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas" - Cusco.

ULLOA MÓGOLLÓN, Juan de

1965 [1586] Relación de la provincia de los Collaguas. En *Relaciones geográficas de Indias*, edited by Marcos Jiménez de la Espada, Vol. 1, pp. 326-333. Ediciones Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 183). Madrid.

VALDERRAMA, Ricardo y Carmen ESCALANTE

1988 *Del Tata Mallku a la Mama Pacha: riego, sociedad y ritos en los Andes peruanos*. Lima, DESCO.

WITTFOGEL, Karl A.

1981 [1957] *Oriental Despotism: A Comparative Study of Total Power*. New York, Vintage Books.